

RESOLUCION N° 347

JOSÉ C. PAZ, **06 JUL 2022**

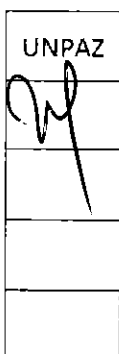
VISTO

El Estatuto aprobado por la Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584 del 17 de marzo de 2015, El Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuestas Formativas de la Universidad Nacional de José C. Paz aprobado por Resolución de C.S N° 93 del 05 de noviembre de 2020, el Reglamento de Propuestas Formativas de Extensión Aranceladas de la UNPAZ aprobado por Resolución de C.S N° 94 del 31 de agosto de 2021, el Expediente N° 765/2021 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

CONSIDERANDO:

Que las funciones sustantivas de la UNIVERSIDAD son la enseñanza, la investigación, la extensión, la transferencia y la producción, adecuadas a solucionar problemática local, regional, nacional e internacional. (v. art. 6°, inc. f), Estatuto Universitario).

Que la vinculación con la comunidad local es una de las tareas principales que se propone la UNIVERSIDAD. La misma se realizará a través de actividades de tipo cultural, de cursos de capacitación y proyectos de extensión que alienten la participación de los ciudadanos en estas actividades (v. art. 19°, Estatuto Universitario).



Que mediante la Resolución N° 93/2020 se aprobó el Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuestas Formativas de la UNPAZ en la cual se establece que la política de extensión se encuentra a cargo del CONSEJO SUPERIOR a través de la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

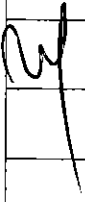
Que desde esa perspectiva, la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA propone la realización del TALLER DE INTRODUCCIÓN A LA LUTHERÍA: MANTENIMIENTO Y PUESTA A PUNTO DE GUITARRA CLÁSICA Y ELÉCTRICA.

Que dicho TALLER cumple con todos los requerimientos que establece el Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuestas Formativas de la UNPAZ, aprobado mediante Resolución N° 93/ 2020.

Que mediante la Resolución de C.S N° 94/2021 se aprobó el Reglamento de Propuestas Formativas de Extensión Aranceladas de la UNPAZ en la cual se establece la normativa vinculada a los procesos de inscripción, pagos, permanencia y egreso de los estudiantes, como así también, la solicitud a becas en el marco de propuestas formativas.

Que la DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO, dependiente de la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, ha tomado intervención.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, dependiente de la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, ha tomado la intervención de su competencia.

UNPAZ


Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS, dependiente de la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA, ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el Artículo 46 del Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuestas Formativas de la UNIVERSIDAD aprobado por Resolución C. S Nº 93 de fecha 5 de noviembre de 2020.

Por ello,

EL RECTOR

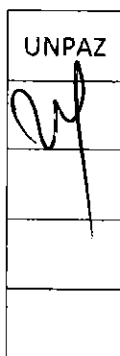
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Apruébese el TALLER DE INTRODUCCIÓN A LA LUTHERÍA: MANTENIMIENTO Y PUESTA A PUNTO DE GUITARRA CLÁSICA Y ELÉCTRICA, conforme a las Pautas y Fundamentos previstos en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Establécese que el presente taller será arancelado y se autofinanciará, conforme los conceptos e importes que se detallan en el Anexo II adjunto a la presente.

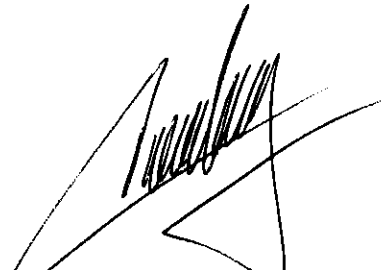
ARTICULO 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución,



será atendido con los ingresos recaudados por los aranceles y con cargo a las partidas específicas 06.01.33 de esta UNIVERSIDAD.

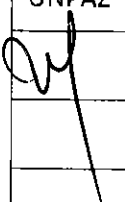
ARTÍCULO 4º.- Autorízase a la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a modificar los aranceles del ANEXO II para cada año lectivo.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.



Abog. DARIO KUSINSKY
RECTOR
Universidad Nacional de
José Clemente Paz

RESOLUCION N° 347

UNPAZ


PROPUESTA FORMATIVA (PF):

1. **Tipo:** Taller

2. **Nombre de la propuesta:**

"Introducción a la Luthería: Mantenimiento y puesta a punto de Guitarra Clásica y Eléctrica"

3. **Localización de la oferta:** Departamento de Cultura

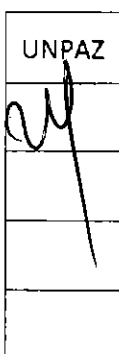
4. **Unidad organizadora:** Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria

5. **Destinatarias/os:** Toda persona que desee introducirse en el mundo de la *luthería* mediante el mantenimiento o puesta a punto de la guitarra clásica y eléctrica.

6. **Requisitos de admisión:** Contar con un mínimo de herramientas que se irán definiendo a medida que el Taller avance, como guitarra para hacer el mantenimiento y un encordado nuevo; Afinador; Regla; Lijas; Hueso para cejilla; Hueso para puente; Destornilladores varios; Sierra de arco Junior.

7. **Fundamentación**

La Luthería o *Laudería* es el arte de hacer y reparar instrumentos musicales de cuerda, viento o de percusión y abarca múltiples disciplinas relacionada con la música. Este Taller se centrará en los métodos de construcción, orientados a la reparación de instrumentos, especialmente la guitarra clásica y eléctrica, a partir del conocimiento profundo de su estructura y materiales.



Como actividad de artesanía que es, el Taller pondrá el acento en la atención a los materiales y los detalles constructivos, base inicial tanto para la reparación como para la construcción de estos instrumentos. También habrá una sencilla introducción a la historia del instrumento, para ir armando una base lógica que explique lo estructural actual.

Por último, se debe recordar que maderas, cuerdas, accesorios y tipos de lustres implican conocimientos fundamentales para mejorar la producción de sonidos de las guitarras clásicas y eléctricas.

8. Objetivos

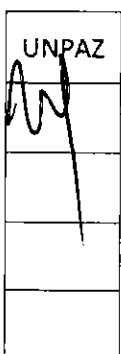
- Ingresar al mundo del trabajo artesanal con maderas orientado a instrumentos de cuerda.
- Conocer e identificar los materiales básicos involucrados y la morfología de los instrumentos.
- Introducirse en la historia de la guitarra clásica.
- Aprender los conceptos constructivos y los tipos de madera de los instrumentos.
- Conocer las reparaciones más frecuentes de los instrumentos.
- Comprender y conocer la acción de las cuerdas, su colocación y ajuste.
- Comprender y conocer las reparaciones y tipos de lustres básicos.

9. Contenidos:

Bloque: Básico

- Herramientas: funciones, modo de uso, seguridad y donde adquirirlas.
- Historia de la guitarra clásica y su evolución. Tapas armónicas.
- Limpieza del mueble, lubricación de herrajes y tratamiento del diapasón.

Bloque: Estructura básica – Materiales y puente



- Conceptos de construcción. Tipos de madera. El árbol.
- Reemplazo y preparación de Cejilla de hueso.
- Reemplazo del hueso-silleta del puente.

Bloque: Estructura Cuerdas

- Colocación de cuerdas y ajuste de altura de la acción de cuerda.
- Tensores de mangos. Calibraciones (Acústica-Eléctrica).
- Puentes de guitarra eléctrica: tipos, función y ajustes.

Bloque: Reparaciones y lustres

- Nivelado y coronado de trastes.
- Reparaciones básicas. Tipos de pegamentos.
- Tipos de Lustres. Cómo retocar cada uno de ellos.

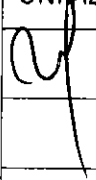
10. Modalidad, duración y frecuencia:

Modalidad: Presencial.

Frecuencia: encuentros de 3 horas, una vez por semana; duración trimestral. Se requiere además ir consiguiendo las distintas herramientas, en general de coste reducido.

11. Carga horaria

	Hs. semanales/quincenales/mensuales (Tachar lo que no corresponde)	Totales
Horas presenciales	12 horas mensuales	36
Horas a distancia		
Horas totales		36

UNPAZ


12. Responsable de la propuesta y unidad de gestión en que se asienta:

Lic. Daniel Cueva, Departamento de Cultura de la Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria.

13. Docente o equipo de docentes a cargo del dictado de la propuesta:

Apellido y nombre	Función en la propuesta	Cargo en UNPAZ (si corresp.)	DNI	Correo electrónico
Luis García Romeu	Tallerista a/c	-	30940457	luigi.romeu@gmail.com
Miguel Suarez	Coordinador	Dto. Cultura	28176565	msuarez@unpaz.edu.ar

14. Asistencia requerida:

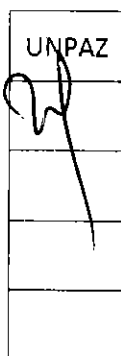
75% de asistencia.

15. Modalidad de evaluación/ acreditación

El sistema de evaluación será cualitativo y semi-continuo. Se llevará a cabo al cierre de cada etapa de trabajo, y tendrá –como todo proceso evaluativo- un costado pedagógico, ya que permitirá objetivar los procesos de avance en términos individuales y colectivos. La presencialidad mínima requerida de un 75% será condición excluyente para la certificación del mismo.

16. Aranceles (si corresponde)

El taller contará con un arancel compuesto por una matrícula y tres cuotas mensuales, los cuales serán especificados en el acto administrativo cuando se oferte el mismo a la comunidad.



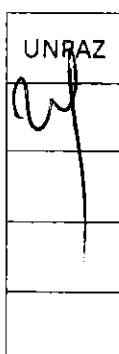
Los/as interesados/as podrán solicitar el otorgamiento de Becas totales o parciales según lo establecido en la Resolución N° 94/2021- Reglamento de Propuestas Formativas de Extensión Aranceladas de la UNPAZ.

17. Certificación a otorgar

Cumplidos los requisitos de evaluación, se emitirá el Diploma de asistencia certificado por la UNPAZ.

18. Síntesis de la propuesta

El taller está orientado al aprendizaje básico de la estructura, historia y construcción de la guitarra clásica y la guitarra eléctrica, para su aplicación al mantenimiento, reparación y ajustes de sus partes esenciales.



ANEXO II

ARANCELES AÑO 2022

Concepto	Comunidad UNPAZ	Comunidad en general
Inscripción	\$500	\$600
Cuotas mensuales (3)	\$1.000	\$1.200
PRECIO TOTAL	\$3.500	\$4.200

UNPAZ
